CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora..12:15.....

Moción de Orden del Día N° 613

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"114 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE HUAYLLAPAMPA"

CONSIDERANDO:

El distrito de Huayllapampa fue creado el 07 de octubre de 1905 por Ley 543, en el gobierno del presidente de la República José Pardo y Barreda.

El distrito de Huayllapampa es uno de los diez que conforman la provincia de Recuay, ubicada en la región Áncash. Está ubicado a 2889 msnm al margen izquierdo de la cordillera negra.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Huayllapampa, provincia de Recuay, en la región Áncash, al conmemorarse el 07 de octubre del 2021 su 114 aniversario de creación política.
Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Rivelino Frazier Breas Cáceres, alcalde de la Municipalidad Distrital de Huayllapampa y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 4 de octubre 2021.

Atentamente

C.c.
NMCT/CR

Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/10/2021 10:20:09-0500